SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7699 — SANTA FE — VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1926

Un buen discurso que no se pronunció

El Ministro de Agricultura de la Nación, señor Hihura, venía a Rafaela a objeto de inaugurar la exposición ganadera el domingo. La lluvia imprevista del sábado y la resolución de la Sociedad Rural de suspender el acto de la inauguración oficial, le obligó a regresar sin cumplir su propósito.

Eso no obstante, el discurso preparado para ser pronunciado ante los ganaderos se ha publicado, interesado ese Secretario de Estado en hacer conocer las ideas del Ejecutivo, con respecto a colonización, que concreta así: "Para que el cultivador deje su patria, tres condiciones son necesarias: 1o. suministrarle, hasta que logre el producto de su primer labranza, el abrigo y el alimento; 2o. asegurarle la propiedad del terreno que cultiva después de una cierta época; 3o. Inspirarle al fin, cuando se le recluta esa confianza de que goza siempre un hombre conocido por su lealdad, gravedad y hombría de bien"

Es tan vieja esta fórmula, que fué la usada por el gobierno de Santa Fe y de la Confederación al fundarse Esperanza y las demás colonias, hasta cuando algunos colonizadores particulares empezaron a vender tierra en parcelas divididas en lotes y concesiones, a largos plazos.

Ese sistema preconizado por el ministro, lo hemos venido propiciando desde hace mucho tiempo, y con nosotros quienes han estudiado este problema con espíritu práctico.

Precisamente al ocuparnos ha poco de la colonización en el Chaco, hemos señalado el error de repartir tierra con la promesa de venta, dejando luego al agricultor abandonado a sus propias fuerzas. El fracaso no se hizo esperar y en la actualidad ni regalado se quiere cultivar los campos en aquel Territorio.

Esto ha debido inducir al ministro a echar una mirada retrospectiva y auspiciar la forma transcripta.

Desgraciadamente, entre las declaraciones oficiales en actos como el que debió realizarse el domingo y la práctica, hay mucha distancia.

En esta o en aquella forma deben resolverse estos problemas, se dice, pero ¿se hace algo por realizar tal pensamiento?

Es lo que no se ve. En ese documento se estudia también lo hecho por los hombres del campo en el sentido de afirmar el desarrollo de la industria lechera y de la explotación de la granja, cosa realmente auspiciosa pero poco puede señalarse como realizado por los poderes públicos para llegar a un plano de producción superior.

Si en realidad el Ejecutivo Nacional tratara de llevar a cabo el sistema de colonización que preconiza esas declaraciones tendrían un gran valor. Pero acostumbrados como estamos a oir estos bonitos discursos de ocasión, sin que luego de ellos quede el más mínimo rastro en los actos de gobierno, dudamos que los trabajadores rurales lleguen a ver convertidas en leyes y en acción esas ideas.

Cimentar al colono, dándole tierra, herramientas y alimento en los primeros tiempos de estada en las chacras, es lo positivo y lo necesario, como se ha visto prácticamente en nuestra provincia y en cualquier parte donde tal método se ha usado.

Por eso desearíamos equivocarnos y que tan bellos pensamientos no resulten sólo palabras floridas.

La vialidad en la provincia

Durante muchos años se ha venido clamando por que se construyera buenos caminos en la provincia de Santa Fe, sin que nunca se pudiera conseguir tan justo anhelo.

Recién desde hace pocos años, el gobierno ha comprendido la necesidad de encarar ese asunto con seriedad y se confeccionó un plan orgánico para llevar a cabo una obra tan necesaria y de tanta utilidad para los pobladores de la zona rural y aún para la gente de la ciudad, que necesita salir del radio urbano.

Desde luego, no es posible construir en pocos años una tan extensa red como la que es necesaria para servir todos los departamentos, pero es indudable que lo hecho dice ya bien claramente cuál es la tendencia del gobierno y la preocupación de este para a cumplir con ese deber.

Precisamente mañana y en los días sucesivos hasta el primero de noviembre ha de quedar demostrado que se puede atravesar el Estado santafecino, desde Constitución hasta el paralelo 28 más de 700 kilómetros — por una excelente carretera, sin contar las construídas parcialmente en todos los departamentos.

Quienes viajan actualmente por la campaña, saben lo que se ha hecho y lo que se está haciendo para construir y mejorar los caminos, aparte de su conservación en buenas condiciones de tráfico.

Naturalmente que dada la calidad del suelo, blando por excelencia, no basta hacer y dejar las carreteras; eso necesita gastos de importancia, ya que no es lo mismo cuando el suelo es calcárea, o se pavimenta pensamiento que alguna vez tuvo un ministro de hacienda, el señor Alberto J. Fitz.

Además es de tener en cuenta que la vialidad rural está a cargo exclusivo de la administración pública, no costando un centavo a los propietarios que se ven favorecidos sin desembolso alguno.

En otras partes se ha hecho carreteras, sin la extensión de Santa Fe, pero para construirlas han debido contribuir también los dueños de inmuebles, proporcionalmente.

En Europa mismo, los dueños de predios tienen a su cargo el pago de los peones camineros que de trecho en trecho cuidan del buen estado de conservación. Actualmente, que se hace una nueva avaluación de las propiedades, no puede negarse que por el hecho de existir un buen sistema de vialidad aquellas se han valorizado, como se valorizan en las ciudades cuando se lleva el afirmado frente a ellas.

De ahí que el fomento de este progreso a la vez que la demostración práctica de su existencia, es beneficiosa no solamente para los habitantes de Santa Fe, sinó para los de todo el país porque así sabrán que el tránsito en vehículos por nuestro territorio está asegurado, lo mismo que el abataratamiento de los fletes para el transporte de la cosecha o de la mercadería en carros o camiones.

Esta es pues, una de las buenas políticas que corresponde hacer a cualquier gobierno interesado en la prosperidad general.

Y es lo que en Santa Fe se ha hecho y se está haciendo con decisión aunque en otro sentido pueda cometerse errores.

¿Una conferencia política?

Se ha realizado en la metrópoli, un almuerzo al que, por cierto detalle, se ha dado en asignarle trascendencia política.

Se trata de la comida ofrecida por el doctor Leonidas Anastasi al vicepresidente de Bolivia, a la que concurrieron numerosos legisladores antipersonalistas y el gobernador de Buenos Aires, doctor Vergara.

También estuvo presente el senador doctor Melo.

Pues bien. Entre éste y el mandatario bonaerense hubo una conferencia, según se dice, suponiéndose que hablaron de asuntos políticos.

¿Qué grado de fundamento tendría esa hipótesis?

Encontramos de lo más natural que el doctor Vergara, al asistir a ese banquete, no obstante pertenecer a la fracción irigoyenista, entablara una conversación como la referida, pues las reglas de sociabilidad lo imponen y por otra parte su presencia en el almuerzo bien pudo responder nada más que a un acto producido en el ejercicio de su investidura como gobernante.

Empero, se insinúa lo contrario, esto es, que la conferencia tendrá derivaciones políticas. Hemos de verlo.

Por lo demás, entre hombres de distintas tendencias, no debe olvidarse que lo cortés no quita lo valiente, como reza el conocido adagio.

—(o)—

La convocatoria del Congreso

A estar a rumores circulantes en la Casa Rosada, sería cosa resuelta por el P. E. convocar el Congreso a sesiones extraordinarias para fines del próximo mes de noviembre. Falta rato, según ello para que se dé el correspondiente decreto. La convocatoria obedecerá, en primer término, al propósito de q' las Cámaras nacionales consideren el presupuesto a regir en el ejercicio administrativo del año 1927, si bien serían incluídos a los mismos fines otros asuntos que requieren urgente tratamiento.

Nada se anticipa en las esferas oficiales acerca de cuales serían ellos.

Este silencio del P. E., sobre un punto de tal importancia, se presta, como es natural, a temer que el proyecto de nueva ley de alquileres quede encarpetado hasta las sesiones ordinarias del año venidero.

Más de una vez hemos sostenido la necesidad de que el gobierno defina un temperamento ante el problema de las locaciones de fincas. Pese a cuanto alegan en contra los propietarios, es la verdad que continúan agobiando al inquilino con gravosos arrendamientos, que no están en relación con el valor de las fincas y por lo tanto, lejos se hallan de ajustarse a una elemental equidad. Eso aparte de otras exigencias de los caseros no menos repudiables por lo arbitrarias.

Es claro. El actual Código Civil los ampara con excesiva benevolencia en sus desmesuradas e insólitas pretensiones especulativas. Sólo así se explica el interés que llevan en obstruir una reglamentación legal de esas locaciones y los pasos que dan ante el gobierno y los mismos legisladores para salirse con la suya, eludiéndola por todos los medios.

No podemos creer que la influencia de los felices caseros llegue al extremo de malograr un proyecto tan justi-

Para convencernos de que no es así, deberáse incluir, pues, el mismo, entre los asuntos de la convocatoria, pues ello constituye un requisito indispensable, de carácter constitucional para que el Congreso se pronuncie al respecto.

De otra suerte, no podría hacerlo.

Todo depende en consecuencia de lo que resuelva el P. Ejecutivo sobre ese punto, aun cuando cabe confiar en que compenetrado de la urgente conveniencia de garantir los derechos y el bienestar de los arrendatarios, ceda a las sugestiones de la prensa en el sentido de someter conjuntamente con el proyecto de ley de gastos, dicho asunto a consideración de las Cámaras.

Volviendo a la fecha en que anúnciase se dictará el decreto de convocatoria, debe decirse que se la dilata a la espera de que la Comisión de Presupuesto de la Cámara joven produzca el pertinente despacho sobre el proyecto que tiene actualmente a estudio, de modo que conviene activen sus miembros ese cometido para no retardar demasiado las sesiones extraordinarias.

En esa forma será dado a las Cámaras y al Ejecutivo, de mutuo acuerdo, solucionar conforme más convenga a los intereses y necesidades de la administración pública el problema que siempre plantea la habilitación de un presupuesto bueno y equilibrado.

—(o)—

Un vecindario privado de agua

Grave deficiencia que urge subsanar

Los vecinos de calle Necochea entre Boulevard Gálvez y Castellanos se lamentan con sobrado fundamento del deficiente servicio de aguas corrientes.

Resulta que todos los días, a partir de las 9 horas hasta las 20 más o menos y desde hace dos meses aproximadamente, falta el agua, ocasionando ello el consiguiente profundo malestar entre el vecindario.

Nadie puede explicarse a qué causas obedece esa grave deficiencia, pero es lo cierto q' aquel vecindario carece de ese indispensable elemento, atravesando por esto, una situación q' no puede ser más crítica e insostenible, por esto, una situación que no puede ser más crítica e insostenible.

Se impone que la jefatura local de las Obras Sanitarias, averigüe lo que pasa a fin de subsanar cuanto antes una falla que habla muy poco en favor de la buena prestación de ese importante servicio público.

—(o)—

Las censantías en el correo

En la sección telegráfica de una de nuestras últimas ediciones, consignamos la información de que por decreto del Ministerio del Interior, habían sido declarados cesantes 310 empleados de Correos y Telégrafos.

Decíamos, también en tal oportunidad, que en dicho decreto no se consignaban las causas de tales cesantías, lo que había producido una impresión sumamente desagradable en el personal de la repartición afectada por las cesantías.

El caso no era, en verdad para que el resto de los empleados se sintiese tranquilos. La resolución ministerial entrañaba un pésimo principio de gobierno que constituiría una permanente amenaza para los mismos. Y de ahí que comenzara a insinuarse cierto ma-

Pero he aquí que el señor ministro del Interior—conciente quizás, del peligro en que había colocado a la repartición de Correos—se ha apresurado a formular una declaración "tranquilizadora", según el mismo lo pretende. Tal sería la de que "los empleados declarados cesantes lo fueron en virtud de faltas cometidas hace varios años, y que el personal restante no tiene porqué alarmarse". Con lo cual estima que los temerosos de su deplorable temperamento podrán continuar trabajando tranquilamente.

Nada más ingénuo, como se ve, que semejante declaración. ¿Quién admitirá, en efecto, como causa de una cesantía de ahora, la falta cometida allá por el año 1915, por ejemplo? ¿Quién podrá mantenerse tranquilo mientras el señor ministro del Interior revuelve tiempos idos en busca de pretextos para exonerar a los empleados que no le responden políticamente?

Es un inocentón, indudablemente, el señor ministro.

Pero lo más lamentable es que, con o sin declaraciones, más de trescientos empleados meritorios han quedado en la calle, de la noche a la mañana, por causas que aun continúan ignorando. Y semejante injusticia no tendrá jamás justificativo posible ni explicación satisfactoria.

Tarde o temprano habrá de arrepentirse de ello el doctor Tamborini.

Entre tanto: que los empleos vacantes aprovechen bien a sus correligionarios políticos, ya que tienen para ello título bastante: haber ejercido el espionaje y la delación o haberse desgañitado en las tribunas callejeras.

—(o)—

Importante operación

En el registro de contratos públicos de esta capital a argo del escribano don Guillermo Cabello Navas, se ha suscripto la escritura de venta de un campo ubicado en el departamento Vera, con superficie de 24.500 hectáreas y por el precio de $ 521.300, al contado.

Como se ve, se trata de una importante operación.

—(o)—

Las loterías en Rosario

Reglamentación municipal

Constituye sin duda alguna, una necesidad combatir el auge de las loterías y quinielas que en todas las ciudades más o menos populosas han adquirido gran incremento en perjuicio de la salud moral del pueblo.

Por eso, viene en momento oportuno la reglamentación dictada por el Concejo Deliberante de Rosario, limitando el número de vendedores de loterías a 30 y prohibiéndose venderlas a los menores de 18 años. También se fija un impuesto de pesos 100 nacionales a los vendedores callejeros de loterías autorizadas, con excepción de los inválidos y de los pobres de solemnidad que tengan más de 60 años.

Se trata de una buena disposición, pues tiende a restringir la amplia libertad que existía en aquella ciudad para lucrar con las loterías y de paso proteger a los pobres e inválidos, que sin duda son los que más necesitan de esa ayuda y son los más indicados para ganarse el pan en la forma expresada.

—(o)—

En la legislatura de Córdoba

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

Por fin, luego de un largo tire y afloje, entre demócratas e irigoyenistas, puede decirse que ha quedado restablecida la normalidad en la legislatura de Córdoba, luego del acuerdo a que los mismos arribaron para celebrar sesiones.

Como se sabe, desde que se inauguró el gobierno del doctor Cárcano, debido al conflicto surgido entre la Cámara joven, con mayoría radical y el Senado, donde predominaban los demócratas, la casa de las leyes había permanecido clausurada.

Las cosas han cambiado en buena hora. Debido a ello ha sido posible celebrar el lunes último la asamblea legislativa para dejar inaugurado el periodo de sesiones extraordinarias a que convocara el P. E., asistiendo al acto 26 diputados, de los cuales 15 eran irigoyenistas y 6 demócratas, así como 20 senadores.

Se inicia así una era de normalidad en la vida institucional de Córdoba, cosa que indudablemente se hacía necesaria.

—(o)—

Hay que tener cuidado con los billetes falsos

LA POLICIA DEBE ORGANIZAR UNA SEVERA VIGILANCIA EN LOS BANCOS

En la Capital Federal y en Rosario se ha descubierto la circulación de billetes de pesos 5 y 10 falsos. Es una ingeniosa falsificación que data de una época lejana.

El descubrimiento ha causado alarma en el comercio y en los establecimientos bancarios y las autoridades policiales han tomado la debida intervención dictando las pertinentes medidas.

Ante esto, creemos oportuno que el hecho no pase desapercibido en Santa Fe. Bien pueden los falsificadores haber introducido billetes también aquí.

Creemos oportuno que la policía organice un servicio especial de vigilancia a fin de proceder a la detención de toda persona que presente billetes para el canje que tengan aspecto de haber sido adulterados o falsificados. Así se evitarán posibles engaños, impidiéndose la circulación de esa falsa moneda en nuestra plaza.

—(o)—

Efervecencia política en Bolivia

Hace rato que en Bolivia reina una peligrosa efervescencia política como producto de las rivalidades existentes entre el partido gobernante y las fuerzas opositoras.

La situación es tan delicada, que el vice presidente de esa República, doctor Abdón Saavedra, que hasta ha poco se hallaba en Buenos Aires, no ha podido hasta anteayer emprender viaje de regreso a su patria.

El Dr. Saavedra se embarcó vez pasada con rumbo a la misma, pero al llegar a La Quiaca, ya en la frontera argentino-boliviana, se le avisó que de seguir hacia La Paz, su vida corría grave peligro, por lo cual optó por volverse a Buenos Aires, dejando a su familia que continuara viaje.

De ello se desprende que existía un complot para atentar contra el vicepresidente de la vecina República.

Posteriormente, sin duda, el gobierno boliviano ha dispuesto lo necesario para garantizar la vida del viajero y de ahí, pues, que el Dr. Abdón Saavedra se ha embarcado nuevamente para La Paz, después de una permanencia de dos meses en nuestra metrópoli.

Como se ve, en Bolivia las luchas de partido no dejan de constituir una amenaza para la vida de los hombres que en ellas intervienen.

—(o)—

Se anuncia la venida

DEL MINISTRO NACIONAL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda de la Nación, ha manifestado claramente su propósito de efectuar una jira fluvial por el interior de la república, a objeto de visitar todas las aduanas, figurando entre los puntos donde habrá de detenerse la capital santafecina.

La noticia recibida al respecto, de Buenos Aires, dice que hará una detenida visita a la repartición aduanera con asiento en esta ciudad e igualmente a la de Rosario.

En ese último punto tendrá oportunidad el doctor Molina de conocer el nuevo edificio de la aduana.

Nada se sabe acerca de la fecha en que emprenderá el viaje, pero el citado ministro lo anuncia para dentro de breve tiempo.

De confirmarse la noticia, como es de desearlo, no caben dudas de que esta jira ministerial será provechosa en la gestión que comprende la cartera que tiene a su cargo el doctor Molina.

Estamos ante otra quiebra fraudulenta

Los antecedentes han pasado a la Justicia de Instrucción

En otras oportunidades nos hemos ocupado de los desastres comerciales denunciando que todo hacía creer que existían aquí organizadores de operaciones ilícitas. Ratificamos lo dicho. Lo hacemos ante lo que viene ocurriendo y en presencia del nuevo caso de quiebra fraudulenta del que pasamos a informar.

El comerciante don Patricio Anahlbert, que con ramos generales operaba en Ceres, departamento San Cristóbal, se presentó ante el Juzgado de la 1.a Nominación a cargo del Dr. Anello, solicitando su declaratoria de quiebra. En la solicitud expresaba la causa que lo obligaba a pedir tal medida, acompañando un detallado balance acerca de su situación económica. De acuerdo a él, los acreedores estarían asegurados. A todo el mundo pagaría.

que todo lo que decía el balance era mentira. Sólo habían quedado pesos 103 que no alcanzaban ni para los gastos. No cabía duda que se trataba de una quiebra completamente fraudulenta. Así se informó al Juzgado que dió entonces una resolución mandando pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción. El comerciante, que debe estar enterado de todo, no ha esperado que la policía vaya en su busca y ha desaparecido de Ceres.

Como se vé, nos sobra razón cuando decimos que no faltan los comerciantes inescrupulosos que con una convocatoria de acreedores o una quiebra quieren enriquecerse, burlando a sus legítimos acreedores.

—(o)—

Comunicaciones en los pueblos de la costa

Se pide la construcción de un nuevo e importante camino

Los comerciantes, agricultores y hacendados de Helvecia, departamento Garay, han elevado una solicitud al Presidente del Directorio Administrativo del empréstito, doctor Roca, pidiendo la construcción de un nuevo e importante camino. Dicha vía de comunicación favorecería a las colonias Saladero, Cabal, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y Macías, sobre todo a esta última, que es una de las más productoras del departamento citado.

No es la primera vez que se solicita la construcción de esta vía carretera que deberá partir desde Saladero Cabal hasta el actual puente nacional, ubicado en jurisdicción de Helvecia. El Directorio del empréstito, según sabemos de buena fuente, estudiará la solicitud para resolverla cómo corresponda en la primera sesión que realice.

—(o)—

Complicaciones del proceso Ray

El sonado proceso por el asesinato del doctor Ray, viene adquiriendo imprevistas y graves complicaciones.

Se recordará que la policía de La Plata aprehendió como presunto autor o cómplice de la muerte de ese concejal a un sujeto apodado "El Pibe Albarellos", quien hasta último momento ha protestado ser inocente. Se le tuvo secuestrado y según sus declaraciones, se le maltrató y presionó en toda forma para que se confesase culpable. No pudiendo conseguirlo, agrega que la policía quiso sobornarlo, ofreciéndole dinero y una segura fuga.

En el caso de Albarellos ha intervenido el juez del crimen de La Plata, doctor Chaxarón, quien ordenó su libertad y en mérito de las revelaciones hechas por el mismo, ahora dispone el procesamiento de los comisarios Cano y García, de la policía de investigaciones de La Plata, a quienes el primero acusó de ser los autores de tales hechos.

He ahí las sensacionales derivaciones del ya de suyo intrincado proceso Ray, cuyo esclarecimiento tanto que hacer da a la justicia.

Aunque es lo cierto que en medio de tantas incidencias, la investigación no adelanta mayormente en el sentido de identificar a los verdaderos autores

NOTITAS Y COMENTARIOS

EMPACADOS EN LA ORILLA

La haciendita rabona del potrero personalista empieza a sentirle miedo al agua y se empaca en la orillita del arroyo electoral.

—Sí—dicen muchos—quieren que nos azotemos a la corriente para quedar más allá, como ranas pidiendo agua.

—Pero ¿y no la llevaban tan en fija?

—Sí, en fija..., la llevan los cabezones, Armando prendido de una senaduría nacional por siete años; Caballero, siempre mamando en la teta; Rodriguez, Nacho, Gómez, González Zimmermann, Ingaramo, Alcides, pastoreando en lo mejorcito del alfalfar. Entre tanto, la muchachada... como cimarrones en el monte.

—Así es el llano...

—Para nosotros los chicos. Lo que es ahora, compadre, los que quieran pescado.., que se mojen "aquello", si les agrada.

Y la tropa ni a lazo cae al agua..., de los comités vacíos.

* * *

¡SALVESE EL QUE PUEDA!...

El personalismo de las provincias va quedando más raleado que maizal atacado por los loros.

Los dirigentes que hasta ayer prendían su velita al santo de la calle Brasil han comenzado a disparar a todos vientos y ponerse el poncho al revés.

En Catamarca, Madueño se ha hecho dueño del rodeo con el santo y la limosna, mientras el irigoyenismo quedó sin plumas y cacareando.

Y lo mismo en Jujuy, en Entre Ríos, en Tucumán y hasta en el mismo Buenos Aires.

—¡Sálvese el que pueda!—nomás se oye en todas partes y enderezan a las maciegas... del otro radicalismo.

Cuando llegue el año 28, ni con candil se encontrará esa torada de otra época.

Y es claro. Se acabó el tiempo de los zonzos... y de los que se rascaban para afuera.

* * *

MONTES... DE CHALA PARA CIGARROS

Cuando se nombró—a dedo pintó la marca—el Comité Provincial personalista, dijeron algunos:

—¡Ahora van a ver quien es Callejas! Montes es un macho de los que no se empardan. Les hará humear los tacos a los contrarios.

Pero pasaron los días y ese tigre está resultando... de talabartería.

Es que una cosa es correr en los campos limpios de General López y otra en el vizcacheral de la provincia.

A ese tarasca se le ha cortado la cola y no remonta ni con hilo del 40.

Se ha hecho el chancho rengo y metido en un matorral.

Lo van a sacar, pero si son brujas... y hacen bana con San Antonio. Que:

En la huella del querer
No hay animal que se pierda

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El trust naviero está constituído en Alemania

De la Capital Federal

DIPLOMATICAS

LA EMBAJADA ARGENTINA AL BRASIL

La delegación parte el 4 de noviembre

CAPITAL FEDERAL, 28. — La delegación argentina que irá al Brasil representándonos en la transmisión del mando presidencial de aquel país, partirá a bordo del vapor "Panamérica", el día 4 de noviembre.

El crucero "Buenos Aires" que representará a nuestra Armada, zarpará de esta capital el día 8 del mismo mes con destino a Río de Janeiro.

PARLAMENTARIAS

SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO

Quedó terminado el anexo del Interior

CAPITAL FEDERAL, 28. — Presidida por el titular doctor Juan B Castro se reunió hoy la Comisión de Presupuesto y Hacienda, asistiendo también el director de C. y Telégrafos, D. Arturo Echevacin, quienes expusieron las necesidades de sus respectivas reparticiones.

Se trató después el anexo correspondiente al Ministro del Interio, que comprende la presidencia del Ministerio del Departamento de Trabajo.

Se aplazó lo referente al Corro y Telégrafo para tratarlo n la sesión de mañana.

Luego se considera el Departamento Nacional de Higiente aumentándose el número de vacunadores en las provincias y territorios nacionales.

Quedó finalmente aprobado con algunas modificaciones el anexo del Interior.

En la reunión de mañana se proseguirá con el anexo de Marina para pasar enseguida a considerar el correspondiente al ministerio de Guerra.

ADMINISTRACION

UN MILLON DE PESOS

Fueron entregados a la Municipalidad de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 28. — En cumplimiento al decreto del Departamento de Hacienda, se entregó hoy a la Municipalidad de la capital la suma de un millón de pesos en concepto de contribución inmobiliaria.

VARIAS

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD RURAL

Triunfó la lista "Blanca"

CAPITAL FEDERAL, 28 — Los socios de la Sociedad Rural se reunieron en asamblea co ne lobjeto de designar las nuevas autoridades de la institución.

La votación acusó el siguiente resultado.

1a Lista Blanca 861
2a. Lista Azul 792

La lista triunfante está compuesta por las siguientes personas: Presidente D. Luis Duhau; vice presidente, Eduardo Drabble; vocales: señores: Enrique Lantamancia; Dr. Rafael Herrera, Vegas, Ingeniero Eduardo F. Perea; Dr. Miguel Angel Cárcano; José Poggio; Rafael Pereyra Iraola, Guillermo Udaondo y J. Felipe Dawney.

LA JIRA DE LA UNION INDUSTRIAL

Los próximos viajes de inspección

CAPITAL FEDERAL, 28 — El sábado seis de noviembre la "Unión Industrial" continuará la gira de inspección, iniciando el recorrido de Jujuy-Salta y Córdoba, regresando a esta capital el día 16 del mismo mes.

Entre los establecimientos que visitarán se encuentran los yacimientos petrolíferos de Jujuy, los molinos harinetroliferos de Jujuy, los molinos harineros de Córdoba, los ingenio de Tucumán de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

SOCIALES

MAUSOLEO DEL DR. ZEBALLOS

Se entregará a la familia del extinto el 3 de noviembre

CAPITAL FEDERAL, 28 — La comisión Nacional de homenaje al Dr. Estanislao Zeballos ha hecho erigir en el Cementerio de la recoleta junto a la tumba que guarda los restos del gran argentino, un mausoleo que será entregado a la familia del extinto en ceremonia que revestirá el carácter privado yque se realizará el 3de noviembre próximo.

† D. CARLOS MOLINA

Sepelio de sus restos

CAPITAL FEDERAL, 28. — Se asistieron al acto el doctor Hipólito Irigoyen, Delfor del Valle, destacadas personalidades del mundo social, y militar.

En nombre de los compañeros de armas habló el doctor Delfor del Valle.

Las tropas del regimiento 4 o de Infantería rindieron los honores de estilo.

LOS RESIDENTES PERUANOS

Se reunirán en un banquete de confraternidad

CAPITAL FEDERAL, 28. — El próximo sábado se realizará en el pasaje Guemes un banquete de confraternidad que sirven los residentes peruanos con el objeto de estrechar vínculos.

— DEPORTIVAS —

EL COMBINADO AMATEURISTA V SAN LORENZO DE ALMAGRO

Resultado final: 1 a 2

CAPITAL FEDERAL, 28. — Ante un regular número de expectadores se realizó hoy en el field del club San Lorenzo de Almagro el match de práctica entre el combinado de la Asociación Amateurs de Football que irá al Brasil en representación de la entidad y el cuadro de la sección privilegiada de San Lorenzo de Almagro.

Un goal marcó el combinado por intermedio de Luna, y dos su adversario mediante a los buenos oficios de Carricaberry y Maglio.

Cuando el referee hizo sonar el silbato anunciando la terminación del encuentro, el resultado era el siguiente: San Lorenzo de Almagro, 2 goals; A. Amateurs (combinado), 1 goal.

El arquero del combinado, Galaverna, tuvo una actuación feliz realizando magistrales jugadas que merecieron los aplausos de la concurrencia.

El juez imparcial en sus fallos.

LA CARRERA DE ESPERANZA

Karstulovick está ya en viaje

CAPITAL FEDERAL, 28. — Continúa creciendo el entusiasmo de los aficionados por la gran carrera automovilística que se realizar; en la ciudad de Esperanza el próximo domingo.

Hoy partira rumbo a esa ciudad el conocido volante chileno Karstulovick, llevando consigo el coche que utilizará en la prueba y que someterá a una prolija revisión.

Se espera que la actuación del volante será inmejorable ya que se encuentra en condiciones de realizar la mejor performance de su vida.

EL AERO CLUB ARGENTINO CONVOCO A ASAMBLEA

La reelección del doctor Ricardo Aldao

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Aero Club Argentino ha convocado a sus asociados a Asamblea General con el objeto de renovar las autoridades de la institución.

Se hacen los trabajos pertinentes para reelegir al doctor Ricardo Aldao.

EL FESTIVAL BOXISTICO

El mal tiempo reinante obligó su suspensión

CAPITAL FEDERAL, 28. — La tormenta desencadenada en las últimas horas de la tarde de hoy dió lugar a que se suspendiese el festival de box que debía realizarse por la noche en el Club River Plate.

EDUCACIONALES

CESANTIA DE UNA MAESTRA SANTAFECINA

La directora de la escuela número 53 de Hughes

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Consejo Nacional de Educación decretó declarar cesante a la señorita Julia Lauría, maestra auxiliar de la escuela número 12 de Santa Fe por manifiesto y reiterado abandono de su cargo.

Declaró justificadas por asuntos particulares las ausencias en que ha incurrido la directora de la escuela número 53 de Hughes, Santa Fe, doña Susana O. de Ramirez y dispone que se le abonen los días que reglamentariamente le corresponden.

POLICIALES

EL ASESINATO DEL Dr. RAY

Sería bueno dar por terminadas las declaraciones

CAPITAL FEDERAL, 28. — El doctor Facio es un convencido que haciendo prestar declaración a todos los

La construcción de una usina hidroeléctrica en Moscú

SE APROBO S UCONSTRUCCION

Los planos pertenecen al ingeniero Craper

MOSCU 28 — El gobierno aprobó la construcción de una usina hidroeléctrica ultra-poderosac sobre el río Dnieper cuyo costo total ascenderá a 60 000 000 de dólares.

Lo s capitales necesarios para llevar a cabo la importante obra durante los primeros años serán reunidos mediante la loteria por empréstito ypor subsidio del gobierno de Moscú.

Los planos aprobados son obra del ingeniero norteamericano Sr Croper, cuyos servicios solo serán utilizados por el gobierno de Ukrania en caso que las circunstancia sasí lo requieran.

Así es que cuando alguien le dice que fulano de tal conoció ala víctima lo hace comparecer ante él para preguntarle cosas huecas que ninguna luz podrán arrojar acerca del asesinato. Ante su despacho han desfilado innumerables personas que bien han enterado al funcionario de la vida intima de los protagonistas del sangriento drama.

Hoy por la tarde el secretario de la Municipalidad de la Capital Federal, señor Rovizaard compareció a prestar declaración ante el juez, doctor Facio.

Le dijo que conoció al concejal señor Pereyra y al doctor Ray desde el año 1922.

Agregó que más de una vez visitó al dotor Ray en su mansión de Vicente Lopez y que creyó que María era su esposa.

Al preguntársele el asunto de las tarifas tranviarias manifestó que el doctor Carlos Ray no hizo más que proceder de acuerdo a lo solicitado por el Departamento Ejecutivo Municipal, según mensaje que al Consejo Deliberante envió.

Declararon también los señores Ernesto Oyuela y Francisco Oyuela quienes tuvieron palabras elogiosas para el Concejal señor Pereyra.

Aunque el doctor Facio lo diga las nuevas declaraciones no han servido para nada; puede entonces, salir a la busca de nuevos testigos.

Provincias

MENDOZA

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Impresión que causa

MENDOZA, octubre 28. — El anuncio de la posibilidad existente de que el señor presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear haga un viaje a esta capital ha producido muy buena impresión en todos los círculos.

Se espera que el doctor Alvear realice el proyectado viaje para así poder apreciar la enorme importancia que en todos los órdenes de la vida ha adquirido este rico estado argentino.

GASPAR SILVA Y CARLOS ROLDAN

Llegaron a Mendoza los audaces ciclistas

MENDOZA, 28. — Entraron hoy a esta ciudad los ciclistas santafecinos Gaspar Silva (hijo) y Carlos Roldán, quienes realizan el raid Santa Fe-Valparaíso.

Los valientes muchachos se encuentran en perfectas condiciones para proseguir la prueba que con todo entusiasmo llevan a cabo.

Mañana es probable que continúen viaje, siempre que el tiempo lo permita.

ESPAÑA

ASAMBLEA NACIONAL DE OBRERAS CATOLICAS

35.000 afiliadas

MADRID 28 — Se inauguró la Asamblea Nacional de Obreras Católicas. Si el diario de debates no ha errado la cifra o lnúmero de afiliadas es nada menos que de 35.000 personas.

LA IMPORTACION DE MAIZ EXTRANJERO

Se estudian los pliegos de condiciones

MADRID, 28 — Se ha reunido aquí la Juntra Central de Abastos la que tendrá a su cargo examinar los 10 pliegos de condiciones presentados al concurso convo-

Fusión de compañías navieras

EL TRUST QUEDO CONSTITUIDO

Tonelaje total 879.000

BERLIN, 28 — Desde un tiempo a esta parte se venia hablando, y era objeto de los más variados comentarios la constitución del trust naviero.

Hoy' se aprobó la fusión de las Compañías Navieras "Alemana", "Australiana" y "Kosmos" con la de "Hamburg" American Line," quedando así constituido el trust naviero, que representa varios millones de dólares

El tonelaje total es el más grande que registra hasta ahora el país alcanzando a 879.000.

CONGRESO IBERO AMERICANO DE AERONAUTICA

Universidad Internacional de estudios aéreos

MADRID, 28. — El Congreso Aeronáutico Ibero Americano de Aeronavegación reunido en el Palacio de Comunicaciones, continuó hoy sus sesiones.

El delegado uruguayo y el argentino se pronunciaron ambos en favor de que se diera la mayor ampliación a la creación de la proyectada escuela de navegantes, a fin de que actuara como Universidad Internacional de estudios aéreos.

Después de un prolongado cambio de ideas se resolvió encargar a los delegados técnicos del Congreso la organización de la mencionada escuela.

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

Se realizó la fiesta de aviación

MADRID, 28. — En el aeródromo de Carabanchel se verificó esta tarde la fiesta de aviación en honor de los congresistas ante una crecida concurrencia.

El comandante Ramón Franco realizó un vuelo de acrobacia dirigiendo el Autogiro de Lacierva que participa en las pruebas.

FRANCIA

INCENDIO DE UN HOTEL

Los huéspedes se arrojaron por las ventanas

PARIS, 28. — Se incendió hoy el pequeño hotel conocido con el nombre de Turín.

El pánico cundió en todo, varios huéspedes se arrojaron por las ventanas de sus habitaciones, a la calle, hiriéndose de gravedad.

El siniestro destruyó el hotel en su totalidad.

GRAN BRETAÑA

LA CONFERENCIA IMPERIAL

Celebró sesión secreta

LONDRES, 28. — Ha dado lugar a toda clase de conjeturas en los distintos círculos la reunión secreta que realizó hoy la conferencia imperial.

Existe un vital interés por saber cuáles son los asuntos que en dicha sesión se han tratado y cuáles son las resoluciones tomadas.

ESTADOS UNIDOS

LOS SUBMARINOS PERUANOS EL R I PIDIO AUXILIOS

WASHINGTON, 28 — El nuevo submarino peruano R 2 que realiza el viaje a Callao se encuentra a cincuenta millas de las costas norteamericanas, teniendo los cojinetes principales quemados.

El otro submarino gemelo R I regresó a la base naval a pedir ayuda.

La compañía constructora del R 2 dice que la descompostura se debe al uso de lubrificante de mala calidad.

EL R 2

Navega hacia New London

NEW 28 — Un mensaje radiotelegráfico anuncia que el submarino R 2 cuyos motores se hallaban descompuestos se dirigo con sus propios medios hacia ésta.

CHILE

NUEVO PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fué elegido don Francisco Urrigola

SANTIAGO DE CHILE, 28 — Se reunió hoy la cámara joven del país.

El principal asunto, que figuraba en la orden del día era la designación de presidente del cuerpo deliberante en reemplazo del señor Gumucio que renunció a raíz de los conflictos con el Ministro de Marina, por todos conocidos.

La primera designación recayó en

ROSARIO AL DIA

EL MONUMENTO A LA BANDERA

Asunto olvidado

ROSARIO, 28. — Ha sido echado al olvido el proyecto del monumento a la Bandera, que debió ser inaugurado en 1916.

En esta ciudad hay valiosas piezas del mismo, habiendo sido construidos sus cimientos.

La obra había sido encomendada a la escultora señora Lola Mora de Fernández, quien debido a inconvenientes surgidos en varias circunstancias, no cumplió su compromiso.

La Comisión oficial pro monumento a la Bandera, hace tiempo que no se reune; pero algunos de sus miembros sostienen que el Rosario contará con la monumental obra proyectada.

ELECCIONES COMUNALES

Ampliación de la convocatoria

ROSARIO, 28. — El intendente amplió el decreto de convocatoria para las próximas elecciones comunales.

Deberán elegirse ahora, catorce concejales en lugar de los doce anunciados anteriormente.

Diez corresponderán a la mayoría y cuatro a la minoría.

NAVEGACION DE CABOTAJE

La ley 10606

ROSARIO, 27. — Varios agentes marítimos sostienen que la ley 10606 que favorece la navegación de cabotaje, exime a la documentación respectiva que se presenta ante la Aduana, de gastos de sellados.

En tal sentido se dirigirán al Ministerio de Hacienda.

LA VENTA CALLEJERA DE MASAS Y HELADOS

Su inspección necesaria

ROSARIO, 27. — Los vendedores ambulantes de masas y helados, no son objeto de fiscalización alguna por parte de las autoridades sanitarias.

El hecho ofrece un grave peligro para la salud de la población.

JUBILACION MECANICA

Se inició en la Aduana

ROSARIO, 28. — Se inició en la Aduana, la efectividad de la jubilación mecánica.

Los empleados Rassol, Baigorria, Nagnoni y Burgos, fueron reemplazados por haber cumplido 29 años y seis meses de servicios en el orden nacional.

En nada ha favorecido al resto del personal dicha resolución, por cuanto con tales vacantes, se hubiera podido hacer dieciocho ascensos lo que no ha pasado en virtud de haber sido nombrados para las cuatro vacantes, elementos agenos a la repartición.

BIBLIOTECA E. ECHEVARRIA

Conferencia pública

ROSARIO, 28. — Patrocinada por la biblioteca Esteban Echevarría, en el local de la misma, sito en calle Intendente Lamas 1026, esta noche el señor aCrlos A. pruger dió una conferencia pública sobre el tema: "Literatura argentina".

CREACION DE UNA USINA DE GAS

Asunto postergado

ROSARIO, 27. — Postergóse para otra oportunidad el tratamiento del dictámen de la comisión de Obras Públicas del Concejo, sobre la creación de una usina de gas en ésta.

LA FALTA DE VAGONES

Censuras de la F. A. Argentina

ROSARIO, 27. — La Federación Agraria Argentina, sostiene que ni existe la falta de vagones para el transporte de las cosechas, a que hacen alusión las empresas ferroviarias.

Agrega que en todas las estaciones de la campaña, hay numerosos vagones abandonados.

CARCEL PENITENCIARIA

Proyecto de su director

ROSARIO, 27. — El director de la Cárcel Penitenciaria, teniente coronel D. Calixto A. Ruiz, ha presentado al P. E. un interesante proyecto proponiendo la inversión de 2.500 pesos para instalar en el establecimiento a su cargo un taller de herrería y una panadería.

CIRCULO DE OBREROS

Próximas veladas

ROSARIO, 27. — Para el 31 del corriente y seis del mes entrante, el Círculo de Obreros organiza importantes veladas.

MUEBLES PARA LA POLICIA

Importante disposición

ROSARIO, 27. — De conformidad a una disposición superior, todos los muebles que han sido substituídos en los juzgados de nuestros tribunales ordinarios se remitirán a la Jefatura de Policía, a fin de repararlos, para luego distribuirlos en las comisarías seccionales y de campaña.

DAMAS ISRAELITAS DE BENEFICENCIA

Función benéfica

ROSARIO, 27. — El 8 del mes próximo tendrá lugar en el cine Buckingham Palace una función cinematográfica a favor de las obras que sostienen las Damas Israelitas de Beneficencia.

C. GIMNASIA Y ESGRIMA

Campeonatos nacionales

ROSARIO, 27. — La subcomisión de atletismo del Club G. y Esgrima se apresta a preparar a los aficionados lo

FUERTES TEMBLORES DE TIERRA

Se sintieron en varias regiones

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Se han sentido fuertes temblores de tierra acompañados de ruidos subterráneos en Copiapó, Chañaral, Vallenar y Caldera.

La población aunque ha sufrido la impresión consiguiente no ha tenido que lamentar desgracias personales.

COMENTARIOS AL MARGEN DEL MACTH DE AYER

El domingo juegan argentinos y chilenos

(El desarrollo del match puede verse en la sección respectiva de esta edición, pág. 9.a N. de R.).

SANTIAGO DE CHILE, 28. — El encuentro disputado hoy entre uruguayos y bolivianos por el Campeonato Sudamericano careció en todo momento de interés técnico deportivo.

El dominio del cuadro uruguayo fué netamente evidente y sus hombres ante un adversario inferior no pudieron en ningún momento realizar juego alguno.

Los delanteros cuando lo quisieron marcaron goals y si hubiesen deseado abultar más el score nada les hubiera costado. Tal fué la característica del primer período que volvió a repetirse en el segundo half time.

El juego en general fué pesado y lento.

Scarone el hábil delantero uruguayo fué el scorer del día, pues marcó cinco goals de los seis que registró el resultado final, sin contar uno que fué anulado por encontrarse en posición de off-side.

Durante el primer tiempo marcó los tres goals que durante ese período se registraron a los 27, 29 y 31 minutos. Todos fueron hechos a raíz de merito-

[illegible] pa volvió a aumentar el score, a los 23' anotó otro goal que se anuló por encontrarse en posición off-side — según el juez — pero visiblemente se hallaba en correcta posición.

Este fallo del juez provocó protestas por parte de los aficionados.

Romano a los diez minutos marcó el otro goal en favor de los uruguayos.

Arancibar que tuvo a su cargo la custodia de la valla brasileña por vez primera realizó hoy un excelente partido, pues a pesar de habérsele señalado tantos goals tuvo una destacada actuación.

Los goals que le hicieron fueron marcados desde corta distancia, además, la defensa actuó muy mal, sumamente desorganizada, quitándole así la poca chance que le restaba al guardameta.

Aguilar fué un delantero peligroso; Jorge Soo, actuó bien y Bustamante actuó en forma que podemos calificar de discreta.

Los uruguayos actuaron desganados y consiguieron todos ante el desarticulado adversario destacarse individualmente, ya que el juego de conjunto fué una característica que brilló hoy en el field por su ausencia. Batiguani; Nasazzi, Recoba, tuvieron poca labor.

De la línea media, Fernández fué el trabajador incansable; Vanrino y Chierra cumplieron sus compromisos en forma discreta.

Los delanteros jugaron bien especialmente, Romero y Scarone, este último se destacó por su juego individual durante toda la lucha.

La línea en general trabajó como lo deseó no debiendo emplearse para señalar goals.

En cuanto a la actuación del juez, señor Marzul Barbera, fué medianamente discreta.

De acuerdo al fixture señalado el

cales para intervenir en los Campeonatos nacionales que se realizarán en la Capital Federal en la primera quincena de noviembre próximo.

EN EL PARQUE JAPONES

Prosigue las romerías

ROSARIO, 27. — Prosiguen las romerías españolas en el Parque Japonés.

—(o)—

Otra ciudad destruída por un huracán

La ciudad de Quebec — nos ha informado el telégrafo — acaba de ser azotada por un violentísimo huracán. Y a consecuencia de ello ha quedado reducida a escombros. Sus edificios resultaron destruidos en su casi totalidad, y varios centenares de habitantes heridos de gravedad, no siendo pocos los que fallecieron de resultas de las lesiones recibidas. El caso, no obstante su gravedad y las proporciones alcanzadas por la catástrofe, no ha de producir sorpresa. Estamos habituándonos ya a este género de acontecimientos en que la muerte se descuelga sobre nosotros en las furias de una tempestad.

En pocos días el mundo ha sido sacudido repetidas veces por todas las fuerzas maléficas que se conjuran contra la vida.

Pero es lo cierto que hay ya un motivo más que suficiente para sentirnos alarmados ¿No será todo esto, en efecto, el anuncio de una catástrofe universal que ponga término a este mísero mundo nuestro?

No hagamos, empero, conjeturas inútiles. Dejemos que las cosas se sucedan como deban sucederse, mientras lamentamos la triste suerte corrida por la lejana Quebec.

—(o)—

La jira del Director del puerto

El lunes estará de regreso en ésta

Para el lunes próximo es esperado el Director del Puerto, señor Bernabé Mantaras (hijo), quien, como se sabe, hace ya tiempo emprendió una jira por el Norte de la provincia, con alcance a las provincias de Santiago del Estero, Corrientes, Mendoza, Tucumán y Gobernación del Chaco, a fin de estudiar la mejor forma de vincular y encauzar el comercio de aquellas zonas con nuestro puerto, combinando el transporte de los diferentes productos e industrias que las mismas poseen o producen con las ventajas que ofrece nuestra estación fluvial.

Si bien la jira no abarcó los diferentes puntos que en un principio se proyectaba recorrer, ya que no se hizo extensiva hasta las provincias de Catamarca y la Rioja, por creerse que serían las transacciones de relativa importancia, no por eso será menos provechosa, por lo cual los poderes públicos tendrán que tener bien en cuenta los numerosos informes que presente el aludido funcionario.

Es dable esperar algunas importantes mejoras que redundarán en beneficio de nuestro tráfico portuario y en provecho del comercio local y el fisco provincial.

—(o)—

Los títulos de los peritos partidores

Importante resolución del Superior Tribunal de Justicia

Es de suma importancia para los profesionales interesados, la resolución del Superior Tribunal de Justicia en una reclamación formulada por la Universidad Nacional del Litoral. Se refiere a los títulos expedidos por la Universidad.

Dice dicha resolución:

En las actuaciones remitidas por la Universidad Nacional del Litoral con motivo de las gestiones hechas ante ella por los señores peritos partidores, quienes solicitan que este Superior Tribunal ordene a los señores Jueces de 1.a Instancia que sorteen de entre ellos los que han de efectuar los inventarios y particiones en los juicios sucesorios, el Superior Tribunal ha acordado:

1.o Hacer saber a la Universidad Nacional del Litoral que como lo han entendido alguno de los señores consejeros y el señor fiscal del Tribunal, este cuerpo no puede por vía de superintendencia resolver lo solicitado, pudiendo sólo hacerlo en derecho por vía de recurso interpuesto en cada caso por el damnificado.

2.o Hacer saber que los señores peritos partidores que motivan este pedido, son inscriptos por este tribunal en las listas respectivas cuando así lo solicitan, acreditando su calidad.

—(o)—

Graves deficiencias del correo

El señor Francisco Martelotti, domiciliado en esta capital, calle Necochea número 101, despachó el 4 de Enero del año en curso, por intermedio de la sucursal de correos en barrio Candioti y bajo guía número 938038, una encomienda postal consignada a doña Lucía M. de Dacunday, en Berón de Astrada, provincia de Corrientes.

La encomienda, que contenía mercaderías de algún valor se ha extraviado y su remitente viene realizando gestiones tan constantes como inútiles ante nuestra central de correos, sin haber logrado hasta ahora que se averigüe el paradero de la expresada encomienda y mucho menos que se le indemnice su importe. Es un hombre de muy limitados recursos y el extravío le causa perjuicios para él muy apreciables.

Aviso al público

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros número 2531 del Banco Popular de Santa Fe, se avisa q' si dentro de los cinco días a partir de la primera publicación de este aviso, no es devuelta, será anulada y se extenderá otra.

Proyecto de programas escolares de Intuitivos y Lenguaje

(Continuación)

Lección 42. — La vaca — Los beneficios que reporta: Viva: la leche — Como se expende — Peligros (Que quiero decir "pasteurizada" y como ha de usarse la que lo está y la que no lo ha sido). Conservación difícil — Productos de la leche — Beneficios que reporta muerta: carne — cuero astas — huesos.

Lección 43. — El día — Luz del día — aspecto de la naturaleza cuando el sol asoma — Acciones de las personas y acciones de personas a medio día y cuando el sol declina.

Lección 44. — Comparación y aplicación de las magnitudes, grande, pequeño, mediano, mayor, menor e igual.

Lección 45. — Colores secundarios: verde, anaranjado y violeta. Formación de estos por medio de anilinas, papeles, vidrios, tizas, lápices, etc. Reconocer estos colores en objetos conocidos por los alumnos.

Lección 46. — El hogar: la vida en familia — Hacerles notar la felicidad de poseer un hogar y sentir el afecto y la ternura de los padres — Nombrar otras personas que viven en el hogar: hermanos, abuelos, tíos, etc.

Distribución del trabajo en el hogar. — Profesión u ocupación del padre. Empleo que dá el padre al fruto de su trabajo.

Lección 47. — Ejercicios variados para hacer notar donde se percibe el sonido. Percibir el sonido, tapándose primero un oído, luego el otro. — Hacer la experiencia tapándose los dos.

Lección 48. — El ruido. — Ejercicios para distinguir el sonido del ruido.

Lección 49. — Idea de largo y corto. — Presentar tiras de papel, cintas, hilos, alambres, etc. de distintas longitudes para hacerlas comparar.

Lección 50. — Ejercicios de aplicación en el patio, salón, objetos conocidos y en guardas y dibujos. — Comparación de longitudes: comprobar prácticamente cuantas veces mayor es una longitud que otra. — Calcular el número de veces que una cinta, hilo, etc. es más largo que otra y medir después para comprobar la exactitud o error que pueda haber.

Lección 51. — La noche. — Al morir el día la obscuridad comienza y la noche aparece. — Aspecto de la naturaleza y suspensión del trabajo.

Lección 52. — El pie. — Partes: planta, talón, empeine, tobillo y dedos. Disposición de los dedos. — Comparación con los de la mano: el pulgar queda hacia adentro y no es oponible. — Pie derecho e izquierdo. — Ejercicios. — Higiene práctica. — Cómo deben cortarse las uñas para evitar que se encarnen.

Lección 53. — Orientación, revisión de Este y Oeste. — Enseñanza de Norte y Sur. — Ejercicios varios de fijación en la clase, patio, etc.

Lección 54. — Con los ojos vendados los niños distinguirán el objeto que produce el sonido o ruido, la dirección de donde procede, la persona que habla, situación donde se encuentra, etc.

Lección 55. — Idea de ancho y angosto. Para facilitar la enseñanza se hará uso de retazos de géneros, trozos de papel, cartón, cajas, reglas, cintas, láminas, etc. del mismo largo y de distintos anchos.

Ejercicios prácticos. — Comparar el ancho de dos o más objetos. — Calcular y comprobar su ancho.

Lección 56. — Demostrar prácticamente como se suceden el día y la noche. A falta de aparatos adecuados se demostrará colocando una vela encendida y haciendo girar un globo sobre su eje y alrededor de ella.

Lección 57. — Observación del caballo. — Compararlo con lo que sabe de la vaca. — Observar las patas de diversas especies para deducir las distintas clases: de tiro y de silla.

Lección 58. — Con los ojos vendados determinar por el timbre, objetos de sustancias diferentes: vidrio, metal, madera, etc.

Lección 59. — Observar una gran cantidad de cuerpos de distintas alturas, como ser: cajas, vasos, reglas, etc. para dar la idea de alto y bajo. Ejercicios.

Lección 60. — El calzado. — Las medias: cómo se pone una media. Reconocer el derecho y el revés. Los botines: distinguir el derecho del izquierdo. Abrocharse y desabrocharse los botines. No permitir que falten los botones o que se los aten con cintas destrenzadas. Limpieza del calzado.

Lección 61. — El hogar. — Revisión — La madre: acciones que ejecuta: barrer, sacudir, lavar, planchar, fregar, pulir, coser, etc. Consejos para no aumentar el trabajo de la madre.

Lección 62. — Se harán probar a los niños distintas substancias a fin de hacerlos notar que unas tienen sabor y otras son insípidas. — Inducir prácticamente la idea de dulce, amargo, ácido y salado.

Lección 63. — Manera práctica de servir a la patria. — Cómo los niños pueden honrarla. Símbolos de la patria.

Lección 64. — La bandera. — Descripción. — Su creador. — La escarapela.

Lección 65. — El escudo. — Partes de que se compone.

Lección 66. — El 25 de Mayo. Sugerir actos de bondad como la mejor manera de honrar a la patria.

Lección 67. — Dar intuitivamente la idea de grueso y delgado. Ejercicios.

Lección 68. — Hacer oler a los alumnos substancias de diversas naturalezas para

—(o)—

Se intensificará el dragado en el puerto

En el despacho del Ministerio de Hacienda se celebró una reunión a la que asistieron el ministro doctor Roca, subsecretario, doctor Soler, director del Departamento de O. Públicas y director del Puerto, cambiando ideas acerca de la mejor forma de intensificar los trabajos en nuestro río, a fin de que no sufra tropiezos la navegación. Se resolvió que el Intendente Municipal, señor Puig y el director de O. Públicas, se trasladen a la Capital Federal a fin de gestionar de la Nación una draga para efectuar cuanto antes los trabajos necesarios.

—(o)—

Sustracción de correspondencia en el 5.o distrito

Ha sido suspendido un empleado

Habiendo llegado a nuestro conocimiento de que en la oficina de expedición del 5.o distrito, habíase consumado un hecho grave a raíz de la sustracción de correspondencia que determinó la suspensión de un empleado, contra quien — se decía — extremóse el procedimiento del señor Jefe para desviar la culpabilidad de un empleado superior, creímos oportuno entrevistarnos con el señor Fourcade, quien se prestó deferentemente a aclararnos lo ocurrido.

Nos exhibió pruebas concluyentes sobre la forma y circunstancias en que había sido sorprendido infraganti un empleado sustrayendo correspondencia simple, lo que desvirtúa cuanto se haya insinuado pretendiendo que en este asunto intervenía la policía o se procuraba eludir responsabilidades.

Esas pruebas exhiben al culpable convicto y confeso de la grave falta cometida. Hace tiempo — nos dijo el Jefe del 5.o distrito — estoy consagrado a múltiples cosas relacionadas con el mejoramiento de los servicios de la repartición a mi cargo y si algo preocupa mi atención especialmente — agregó — es la investigación de denuncias que me llega sobre sustracción de correspondencia y fué así, como se ha podido sorprender a uno, en pleno procedimiento delictuoso.

Esta tarea — continuó diciéndonos — que reputo ingrata pero saludable, la proseguiré con toda energía y así como se esclarezcan los hechos seré inflexible con él o los empleados que los perpetren, asegurándoles que mi actitud obedece al propósito de sanear la repartición de los malos empleados que la desprestigian con sus actos irregulares.

Tales son las manifestaciones del señor Fourcade, que reflejan firmeza de carácter y mucho celo tendientes a que la dependencia que dirige se coloque al nivel que le corresponde.